



----- ACTA NÚMERO 12 DOCE -----

----- SESIÓN ORDINARIA -----

En la ciudad de Cortazar, Guanajuato, siendo las 14:35 horas del día **13** trece de **diciembre de 2024** dos mil veinticuatro, reunidos en el **salón cabildo** de esta Presidencia Municipal, los miembros del H. Ayuntamiento para el periodo 2024-2027, el **Presidente Municipal** Lic. Marco Mauricio Estefanía Torres, la **Síndica Municipal** C. Damaris Salazar Balderas y los **Regidoras y Regidores:** C.C. Héctor Arturo Estefanía Montero, Mariana del Rocío Ruelas Recendis, Floriberto Aguilar Martínez, Lizbeth Bazán González, Karla Perea García, Carlos Guillermo Durán Ochoa, Ana Paula Vargas Melo, Víctor Carlos Pérez Chimal, María de la Cruz Mata Medina y Mario Arturo González Pacheco, quienes proceden a celebrar la quinta **SESIÓN ORDINARIA**, dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 100 y 106 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, así como los artículos 37 fracción I y 38 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Cortazar, Guanajuato; bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA.

1. Lista de asistencia y declaración de **Quórum Legal**.
2. Lectura y aprobación del **Orden del Día**.
3. Análisis de las solicitudes para la **justificación de inasistencia** a Sesión por parte de las regidoras Karla Perea García y Ana Paula Vargas Melo.
4. Análisis de la **correspondencia recibida** por la Secretaría de Ayuntamiento.
5. **Análisis de la circular No. 40**, emitida por la mesa directiva del Congreso del Estado, mediante la cual, se exhorta a los 46 ayuntamientos a efectos de dar cumplimiento a **recomendaciones** del Dictamen de **Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres** en el Estado de Guanajuato.
6. Se hace de conocimiento el oficio No. J.C.I.I./24-27/070/2024, relativo a la **campaña "Limpieza de Predios Baldíos"**, signado por la C. Marcela Alejos Corona, Titular de la Jefatura de Catastro e Impuesto Inmobiliario; y en su caso se acuerde lo conducente.
7. Se hace de conocimiento el oficio No. C.I.M./637/2024, en relación a **requerimiento de información** realizada mediante oficio Número S.H.A./075/2024; emitido por la Lic. Ana Ma. Razo Rodríguez, Contralora Municipal; y en su caso se acuerde lo conducente.
8. Análisis del oficio No. SD/046/2024, signado por la C. Damaris Salazar Balderas, mediante el cual solicita la **Creación de una Comisión**

Handwritten signatures and initials on the right margin, including 'AP', 'M', 'R', 'D', 'F', 'G', 'H', and 'J'.

Handwritten signature: Dufus B

Especial con la Finalidad de realizar la Convocatoria y Bases de una Licitación Pública para el Servicio de Alumbrado Público.

9. Análisis y en su caso, Aprobación de las Disposiciones Administrativas de Recaudación para el Ejercicio Fiscal 2025.
10. Asuntos Generales.
11. Clausura de la Sesión.

-----  
-----  
**1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.** La C.P. Silvia Alejandra Ruiz Enríquez, Secretaria del Ayuntamiento procede a realizar el pase de lista, estando presentes los 12 integrantes del ayuntamiento debidamente citados en el proemio de la presente acta, por lo que se declara legalmente instalada esta sesión y válidos los acuerdos que de ella emanen. -----

-----  
**2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

Se da lectura al orden del día, solicitando la regidora Karla Perea García un asunto general relativo a: a) "Cruz Roja"; y se somete a votación, mismo que se APRUEBA por 12 (doce) votos A FAVOR. -----

-----  
**3.- ANÁLISIS DE LAS SOLICITUDES PARA LA JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIA A SESIÓN POR PARTE DE LAS REGIDORAS KARLA PEREA GARCÍA Y ANA PAULA VARGAS MELO.** -----

Menciona la Secretaria de Ayuntamiento, C.P. Silvia Alejandra Ruiz Enríquez, que fueron presentadas las solicitudes de justificación para sus inasistencias por parte de las regidoras; por lo que de conformidad con el art. 63, fracción tercera del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Cortazar, Gto., se ponen a su consideración. -----

No existiendo comentarios el Lic. Marco Mauricio Estefanía Torres, Presidente Municipal, pone a consideración del pleno el siguiente **ACUERDO:** SE APRUEBA LA JUSTIFICACIÓN DE SUS INASISTENCIAS A LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DE 2024, PRESENTADAS POR LAS REGIDORAS KARLA PEREA GARCÍA Y ANA PAULA VARGAS MELO. Mismo que se aprueba con 10 (DIEZ) votos A FAVOR y 2 (DOS) ABSTENCIONES por parte de las citadas regidoras.-----

-----  
**4.- ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA POR LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO.** -----

Se hace constar que las mismas ya fueron enviadas a los correos de los integrantes del Ayuntamiento. Por lo que el Lic. Marco Mauricio Estefanía Torres somete a consideración del pleno el siguiente **ACUERDO:** EL AYUNTAMIENTO DE CORTAZAR, GUANAJUATO SE DA POR ENTERADO DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA. Mismo que se aprueba con 12



Municipios del Estado de Guanajuato la Contralora debería entregar sus informes ante el pleno pero hasta ahora no ha presentado ninguno. -----

No existiendo comentarios, el Lic. Marco Mauricio Estefanía Torres, Presidente Municipal, pone a consideración del pleno el siguiente **ACUERDO: SE TURNA EL PRESENTE PUNTO PARA SER ANÁLIZADO EN SESIÓN PRIVADA.** Mismo que se aprueba con 12 (DOCE) votos A FAVOR. -----

**8.- ANÁLISIS DEL OFICIO NO. SD/046/2024, SIGNADO POR LA C. DAMARIS SALAZAR BALDERAS, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA CREACIÓN DE UNA COMISIÓN ESPECIAL CON LA FINALIDAD DE REALIZAR LA CONVOCATORIA Y BASES DE UNA LICITACIÓN PÚBLICA PARA EL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO.** -----

El Lic. Marco Mauricio Estefanía Torres, Presidente Municipal, menciona que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 84 y 217 de la Ley Para El Gobierno Y Administración De Los Municipios De Guanajuato se propone la integración de una Comisión Especial conformada por:

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN:	C. DAMARIS SALAZAR BALDERAS
SECRETARIA DE LA COMISIÓN:	LIC. HECTOR ARTURO ESTEFANÍA MONTERO
VOCAL:	C. MARÍA DE LA CRUZ MATA MEDINA
VOCAL:	C. CARLOS GUILLERMO DURAN OCHOA

Por lo que no existiendo mas comentario el Lic. Marco Mauricio Estefanía Torres pone a consideración del pleno el siguiente **ACUERDO: SE APRUEBA LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL CON LA FINALIDAD DE REALIZAR LA CONVOCATORIA Y BASES DE UNA LICITACIÓN PÚBLICA PARA EL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO.** Mismo que se aprueba con 12 (DOCE) votos A FAVOR. -----

**9.- ANÁLISIS Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE RECAUDACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.** -----

Se pone a consideración la participación de la Tesorera Municipal a fin de poder responder las dudas e inquietudes de los integrantes del Ayuntamiento; a lo cual se responde que no existen dudas o comentarios; por lo que, el Lic. Marco Mauricio Estefanía Torres,

Dufw SB



# H. AYUNTAMIENTO CORTAZAR, GTO.

FOLIO

Presidente Municipal, pone a consideración del pleno el siguiente **ACUERDO:** SE APRUEBAN LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE RECAUDACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025. Mismo que se aprueba con 12 (Doce) votos A FAVOR. -----

**10.- ASUNTOS GENERALES. a) "Cruz Roja"**, solicitando la regidora Karla Perea García, quien menciona que su interés es hacer de conocimiento la solicitud de incremento a la aportación que realiza el municipio. -----

Comenta la persona regidora Héctor Arturo Estefanía Montero que sería importante que el presidente de la Cruz Roja se apersona ante el pleno para poder conocer sus inquietudes y poder tomar una determinación a su solicitud. -----

Menciona el Presidente Municipal, Lic. Marco Mauricio Estefanía Torres que el ya tuvo acercamiento con el Presidente de Cruz Roja y que existe la mejor disposición para poder establecer que sí se les puede brindar principalmente entendiendo que siempre los gastos van a la alza. -----

**11.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 14:50 horas del día de su fecha, se da por terminada la presente sesión, firmando los que en ella intervinieron. DOY FE. -----

LIC. Marco Mauricio Estefanía Torres  
Presidente Municipal

C. Damaris Salazar Balderas  
Síndica

C. Héctor Arturo Estefanía Montero  
Persona Regidora

C. Mariana del Rocío Ruelas Recendis  
Regidora

C. Floriberto Aguilar Martínez  
Regidor

C. Lizbeth Bazán González  
Regidora

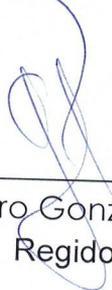
C. Karla Perea García  
Regidora

C. Carlos Guillermo Durán Ochoa  
Regidor

  
C. Ana Paula Vargas Melo  
Regidora

  
C. María de la Cruz Mata Medina  
Regidora

  
C. Víctor Carlos Pérez Chimal  
Regidor

  
C. Mario Arturo González Pacheco  
Regidor

  
C.P. Silvia Alejandra Ruíz Enríquez  
Secretaria del H. Ayuntamiento

Las presentes firmas corresponden al Acta No. 12 del H. Ayuntamiento 2024-2027, que contiene Sesión Ordinaria de fecha 13 (trece) de diciembre de 2024, dos mil veinticuatro. -----